



COLAFI XXVI Congreso Latinoamericano de Fideicomiso

Ciudad de Panamá, 18 al 20 de octubre de 2017



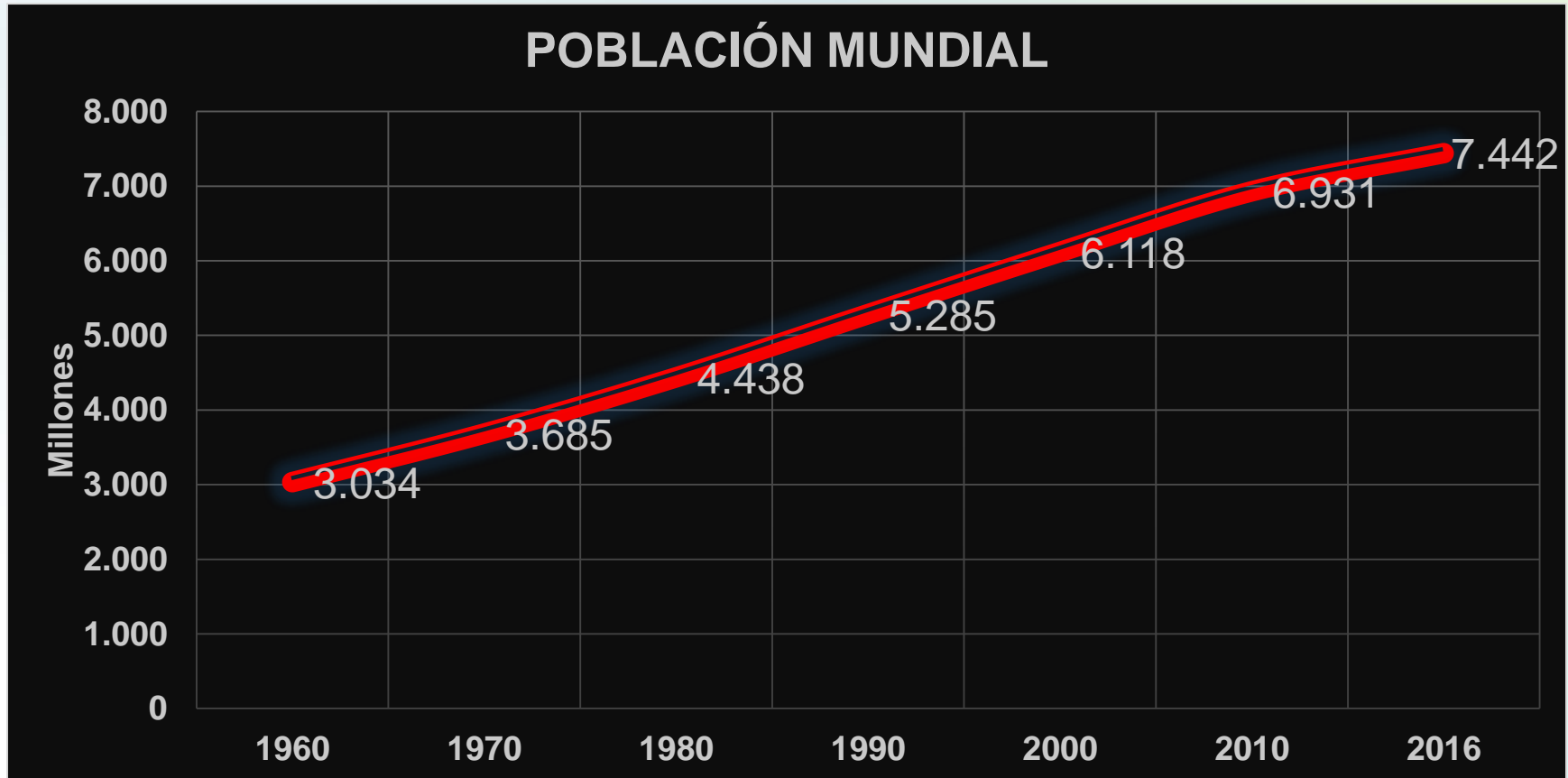
y el Comité de
Fideicomiso

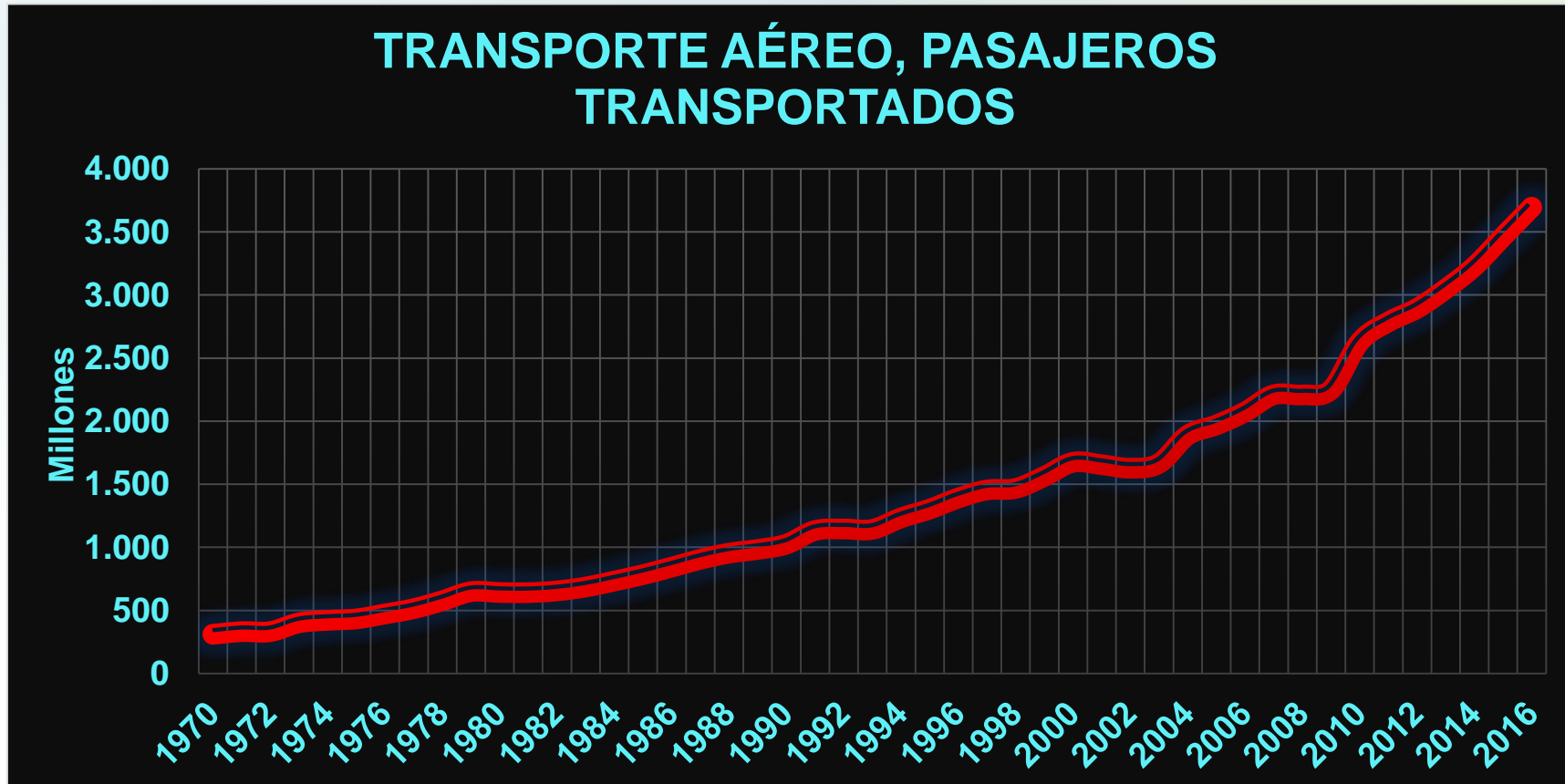


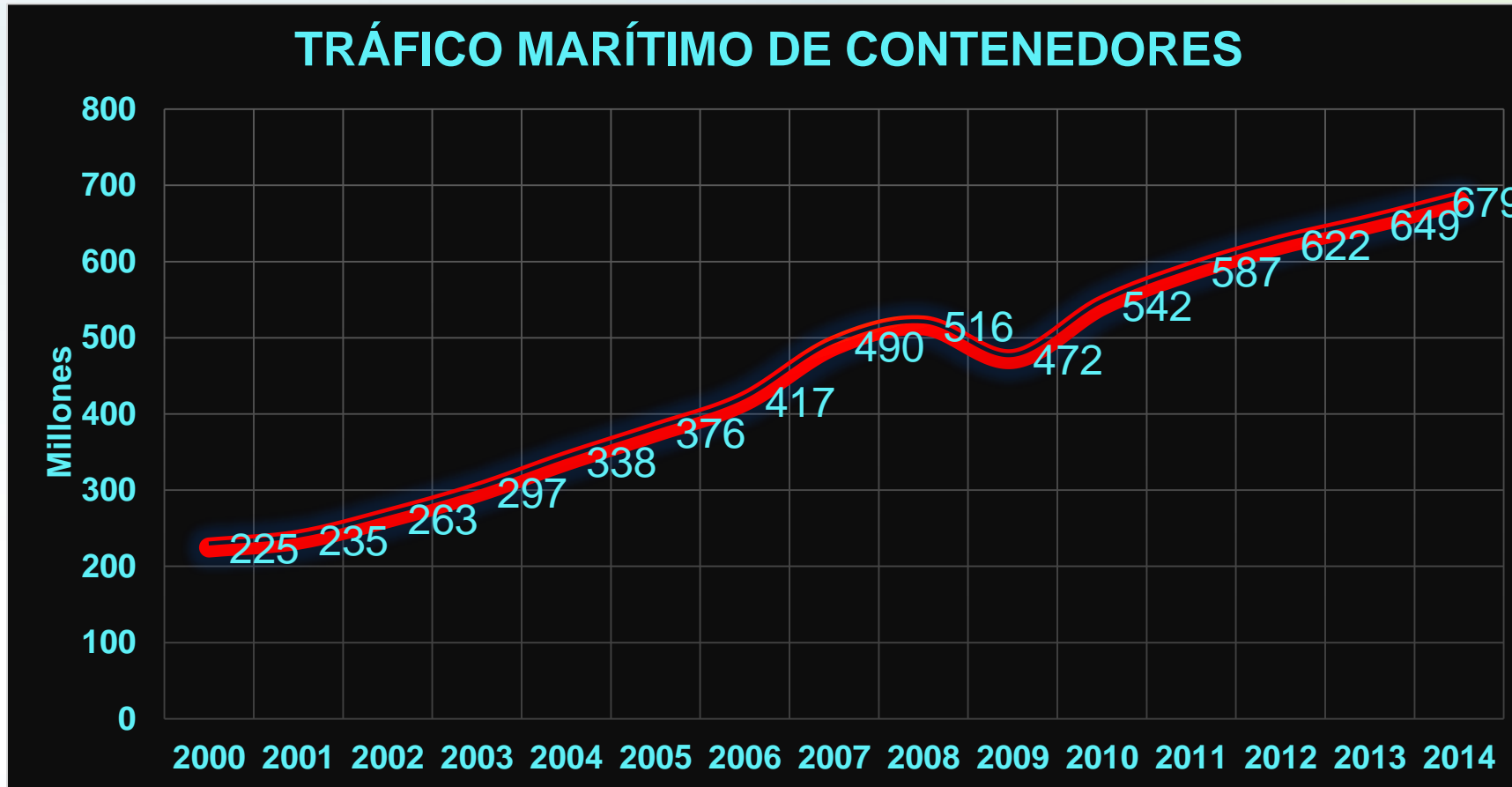
“El Fideicomiso: Aliado del Desarrollo”

EL ÉXITO DE LA TRANSPARENCIA: USO DEL FIDEICOMISO EN PROYECTOS GUBERNAMENTALES DE INFRAESTRUCTURA

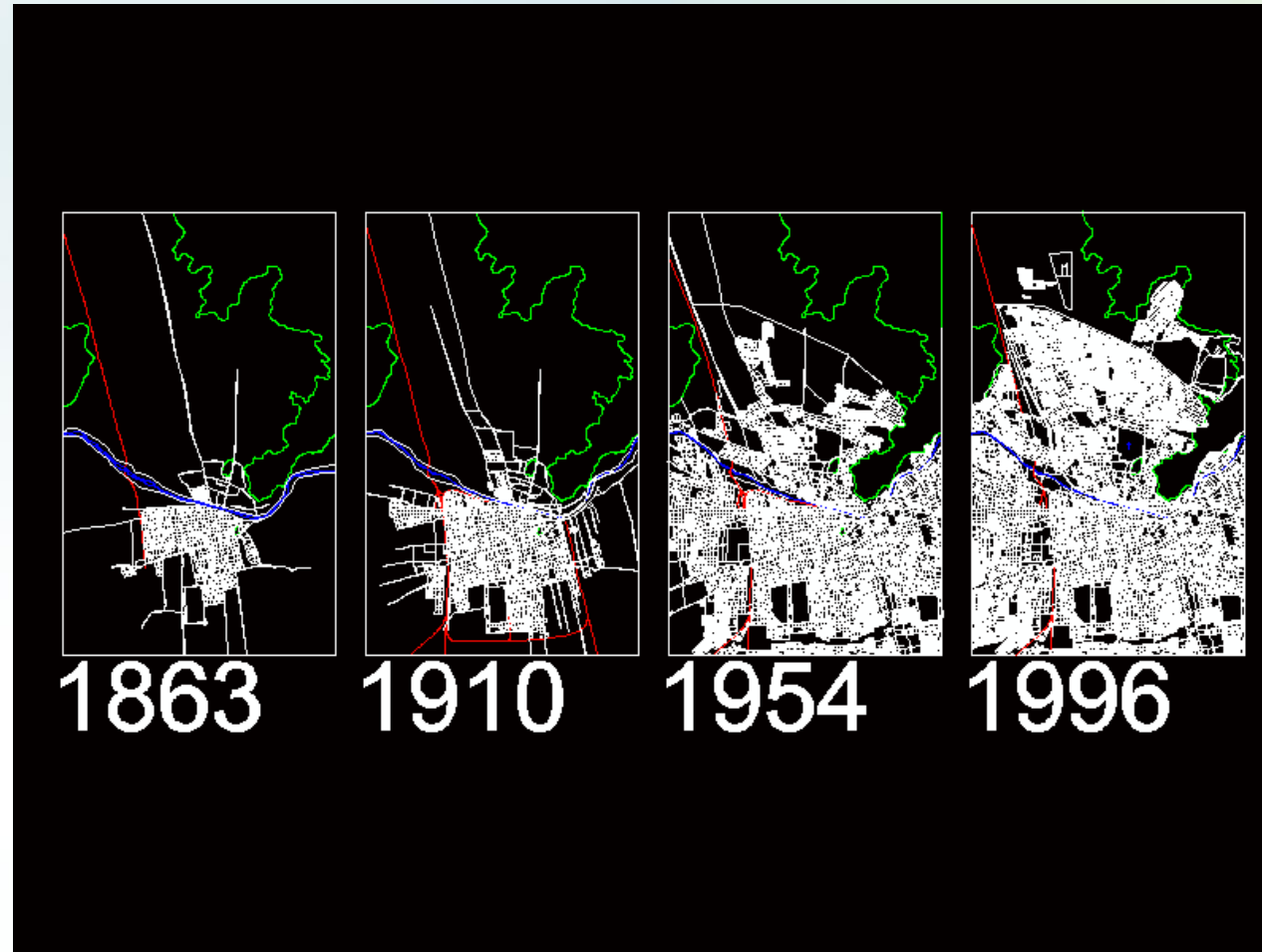
Cr. Jorge Castiglioni - Dr. Roberto Borrelli
COLAFI Ciudad de Panamá 20.10.2017







EXPANSIÓN DE LAS CIUDADES







Ciudad de Panamá, 18 al 20 de octubre de 2017



Ciudad de Panamá, 18 al 20 de octubre de 2017



Ciudad de Panamá, 18 al 20 de octubre de 2017



Ciudad de Panamá, 18 al 20 de octubre de 2017



Ciudad de Panamá, 18 al 20 de octubre de 2017



Ciudad de Panamá, 18 al 20 de octubre de 2017



Ciudad de Panamá, 18 al 20 de octubre de 2017



COLAFI
XXVI Congreso
Latinoamericano
de Fideicomiso



Ciudad de Panamá, 18 al 20 de octubre de 2017





Ciudad de Panamá, 18 al 20 de octubre de 2017



COLAFI
XXVI Congreso
Latinoamericano
de Fideicomiso



Ciudad de Panamá, 18 al 20 de octubre de 2017





Ciudad de Panamá, 18 al 20 de octubre de 2017



Ciudad de Panamá, 18 al 20 de octubre de 2017



COLAFI
XXVI Congreso
Latinoamericano
de Fideicomiso



Ciudad de Panamá, 18 al 20 de octubre de 2017





COLAFI
XXVI Congreso
Latinoamericano
de Fideicomiso



Ciudad de Panamá, 18 al 20 de octubre de 2017



DIAGNÓSTICO

- Crecimiento poblacional creciente
- Concentración espacial
- Fuerte urbanización
- Intercambios de bienes y servicios en aumento
- Transporte de personas y bienes con crecimiento exponencial
- **Consecuencia: necesidad de políticas públicas en infraestructura para hacer sostenible el crecimiento y el bienestar social**

MODALIDADES DE ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA

- Obra pública directa
- Concesión (Ley 15.637 de 28.9.1984)
- Proyectos Participación Público Privada (Ley 18.786 de 19.7.2011)
- Fideicomisos (Ley 17.703 de 27.10.2003)

MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

Obra pública directa:

- Régimen del Derecho Público.
- Legislación específica (T.O.C.A.F.)
- Principios de legalidad, publicidad, competencia.
- Excepciones a los principios de publicidad y competencia
- Desventajas: tiempos prolongados, genera deuda pública, estructuras rígidas en materia de RRHH, límites en la capacidad de ejecución, ambientes de contralor redundantes.

MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

Concesiones:

- En general se concesionan obras a privados autorizando el cobro de tarifas a los usuarios de las obras (peajes, etc.)
- Alcances: BOT, DBFO, DBOT, DBFOT

MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

Proyectos participación público privadas:

- Contrato de largo plazo entre una entidad pública y una parte privada para la provisión de un activo y/o un servicio asociado a una obra de infraestructura a cambio de un pago.
- Solo podrán celebrarse contratos de PPP cuando previamente se resuelva que otras modalidades de contratación no permiten la satisfacción de las finalidades públicas

MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

Fideicomiso público:

- En general es aquel que el fideicomitente es una institución pública.
- Variedades (administración con o sin traspaso de bienes, financiero, garantía)

¿POR QUÉ RECURRIR AL FIDEICOMISO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA?

- Patrimonio autónomo
- Profesionalidad
- Know how
- Adaptabilidad de las estructuras internas
- Exigente régimen de responsabilidad
- La obra básicamente se regula por el derecho privado **¿Ello es en desmedro de la transparencia?**

CONTRATO DE FIDEICOMISO CON ENTIDADES PÚBLICAS

- Es similar al celebrado con entidades privadas (Ley 17.703)
- Se debe dar cumplimiento a normas de derecho publico:
- Intervención de los órganos legislativos correspondientes.
- Posibilidad y marco jurídico de actuación del ente publico para poder fijar el objeto.
- Que se cumplan con los requisitos legales para enajenar bienes por parte del Estado.
- Existencia de asignación presupuestal para aportar los bienes al fideicomiso que se están comprometiendo
- Intervención preventiva de los órganos de contralor estatal en las actuaciones y documentos previo su firma.
- Respeto a los principios de publicidad, transparencia y concurrencia en las contrataciones que haga el fideicomiso

CARACTERÍSTICAS

- Los fideicomisos son estructurados a medida de las necesidades del fideicomitente atendiendo:
- El **alcance** (que etapas de la gestión de la obra el cliente requiere confiar al fideicomiso)
- Las **necesidades de información** (cuan partícipe quiere ser el cliente en el proceso de gestión de la obra)
- El **financiamiento**
- Los riesgos
- El **costo** del fideicomiso

TRANSPARENCIA: MECANISMOS PARA ASEGURAR EL CONTROL POR PARTE DEL FIDEICOMITENTE

Comités integrados por representantes del fideicomitente y el fiduciario

Informes periódicos sobre gestión de la obra

Informes sobre situación financiera

Auditorías

Rendición de Cuentas

Comités

- Son integrados por técnicos del fideicomitente y fiduciario
- Tienen reuniones periódicas o puntuales donde el fiduciario informa del avance del proyecto y consulta el parecer del fideicomitente
- Definiciones estratégicas pueden requerir la conformidad del Comité, por ejemplo, recaudos del llamado, adjudicaciones, etc.

TRANSPARENCIA: MECANISMOS PARA ASEGURAR EL CONTROL POR PARTE DEL FIDEICOMITENTE

Comités integrados por representantes del fideicomitente y el fiduciario

Informes periódicos sobre gestión de la obra

Informes sobre situación financiera

Auditorías

Rendición de Cuentas

INFORMES DE AVANCE DE LA OBRA

- Los informes son periódicos (semanales, quincenales, mensuales)
- Se informa del avance de la obra y los problemas que puedan ir surgiendo
- Los informes tienen soporte gráfico con fotos y detalles técnicos
- Se informa sobre el avance físico y económico y su relación con lo programado y su producción

TRANSPARENCIA: MECANISMOS PARA ASEGURAR EL CONTROL POR PARTE DEL FIDEICOMITENTE

Comités integrados por representantes del fideicomitente y el fiduciario

Informes periódicos sobre gestión de la obra

Informes sobre situación financiera

Auditorías

Rendición de Cuentas

INFORMES SITUACIÓN FINANCIERA

- Se informa periódicamente lo gastado, lo comprometido y la proyección de desembolsos para los próximos meses
- De la misma forma se intentan anticipar los desvíos a lo presupuestado

TRANSPARENCIA: MECANISMOS PARA ASEGURAR EL CONTROL POR PARTE DEL FIDEICOMITENTE

Comités integrados por representantes del fideicomitente y el fiduciario

Informes periódicos sobre gestión de la obra

Informes sobre situación financiera

Auditorías

Rendición de Cuentas

AUDITORÍAS

- Internas y externas
- Los fideicomisos son auditados por terceros, garantizando así una opinión independiente respecto a la gestión de los recursos del fideicomitente en relación al contrato

TRANSPARENCIA: MECANISMOS PARA ASEGURAR EL CONTROL POR PARTE DEL FIDEICOMITENTE

Comités integrados por representantes del fideicomitente y el fiduciario

Informes periódicos sobre gestión de la obra

Informes sobre situación financiera

Auditorías

Rendición de Cuentas

CONTROL CIUDADANO DE OBRAS PÚBLICAS GESTIONADAS POR FIDEICOMISOS

- Resulta buena práctica que toda la información relativa a la gestión de la obra desde la instrucción hasta la entrega sea publicada en la página web (transparencia activa)
- De la misma forma, resulta una práctica común que se realicen encuestas de satisfacción a usuarios de obras

TRANSPARENCIA EN EL FIDUCIARIO

- El fiduciario deberá aplicar **prácticas de gobierno corporativo** de forma de asegurar procesos adecuados de supervisión y control de la gestión.

VENTAJAS DE LOS FIDEICOMISOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

- Apoyo para complementar las capacidades técnicas y administrativas para la gestión de proyectos
- Mejora la capacidad de ejecución
- Realización de procesos competitivos y transparentes en el ámbito del derecho privado
- Oposición de intereses favorece una administración eficaz, responsable y comprometida
- Requiere de un tratamiento tributario neutro

INFRAESTRUCTURA EDUCACIÓN GESTIONADA EN URUGUAY POR LA CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

- Situación antes del 2012
- Actuación de la CND a partir del 2012
- Remodelación y construcción de cientos de centros educativos a través de fideicomisos de administración

FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACIÓN

¿CÓMO FUNCIONAN EN CND?

Fondos presupuestales o provenientes de otras fuentes (terrenos, impuestos) son fideicomitidos.

CND actúa como fiduciario de administración.

Se colabora en la estructuración y diseño del proyecto.

Se hacen los pliegos y llamados competitivos correspondientes para la realización de las obras.

Se puede realizar también la supervisión de las obras.

FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACIÓN

¿CÓMO FUNCIONAN EN CND?

Elaboración de Pliego

Publicación del llamado

Apertura de ofertas

Evaluación de ofertas

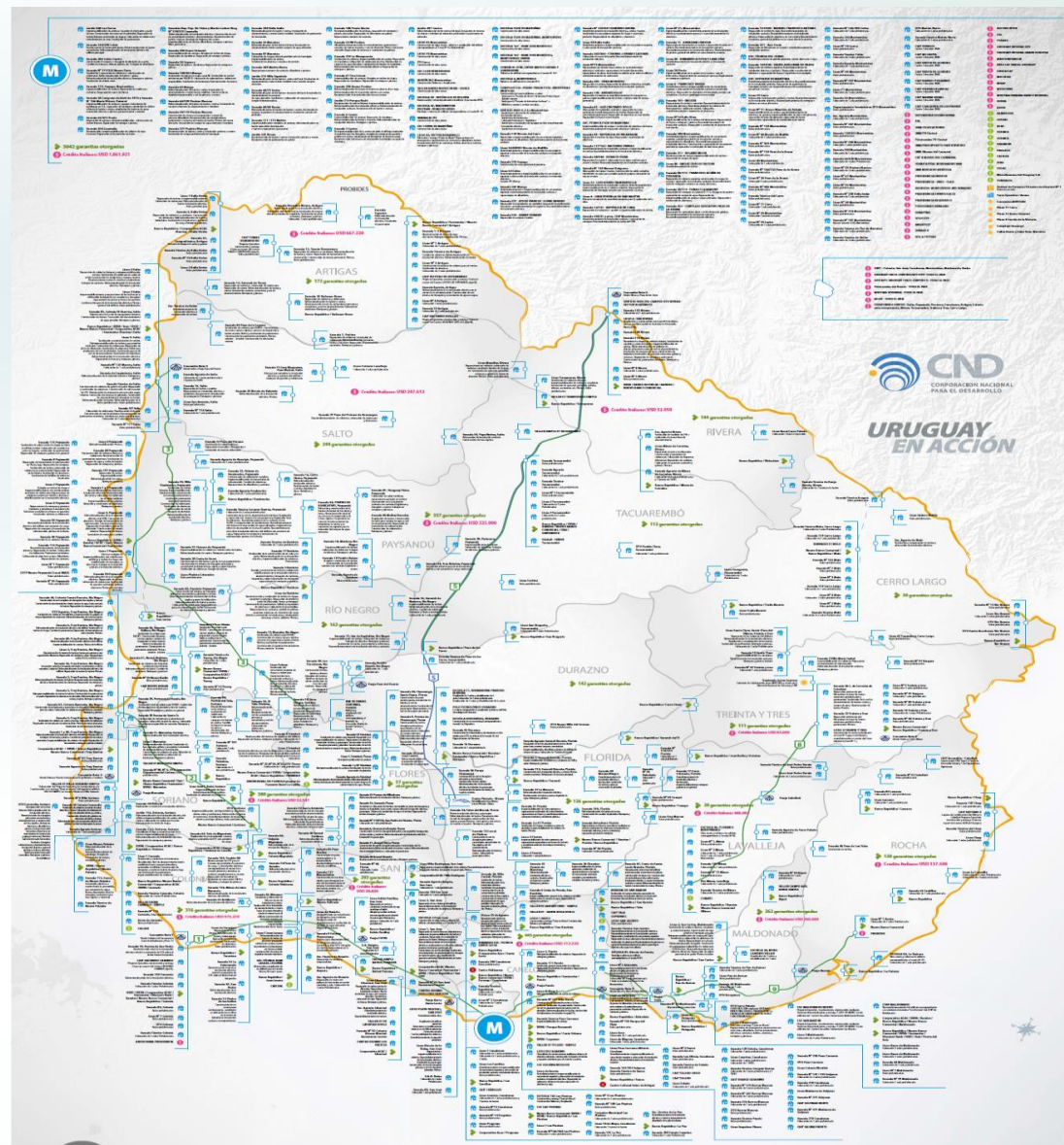
Adjudicación de oferta

Firma del contrato

Supervisión de Obra

Certificación de Obra

- **Se realizan procesos competitivos y transparentes, en el ámbito del derecho privado**
- **Comité Técnico**



Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO CAPITAL I

FINALIDAD DEL FIDEICOMISO:

Financiamiento de Obras públicas de Movilidad Urbana y de Gestión y Tratamiento de residuos sólidos para Montevideo.

El Fiduciario celebrará los contratos, convenios y demás actos que se requieran para el cumplimiento de los fines del fideicomiso y de la realización de las Obras.

Lleva adelante el proceso de los llamados a interesados que correspondan, siguiendo recomendaciones y con la documentación y pliegos de condiciones que sean elaborados por la Intendencia.

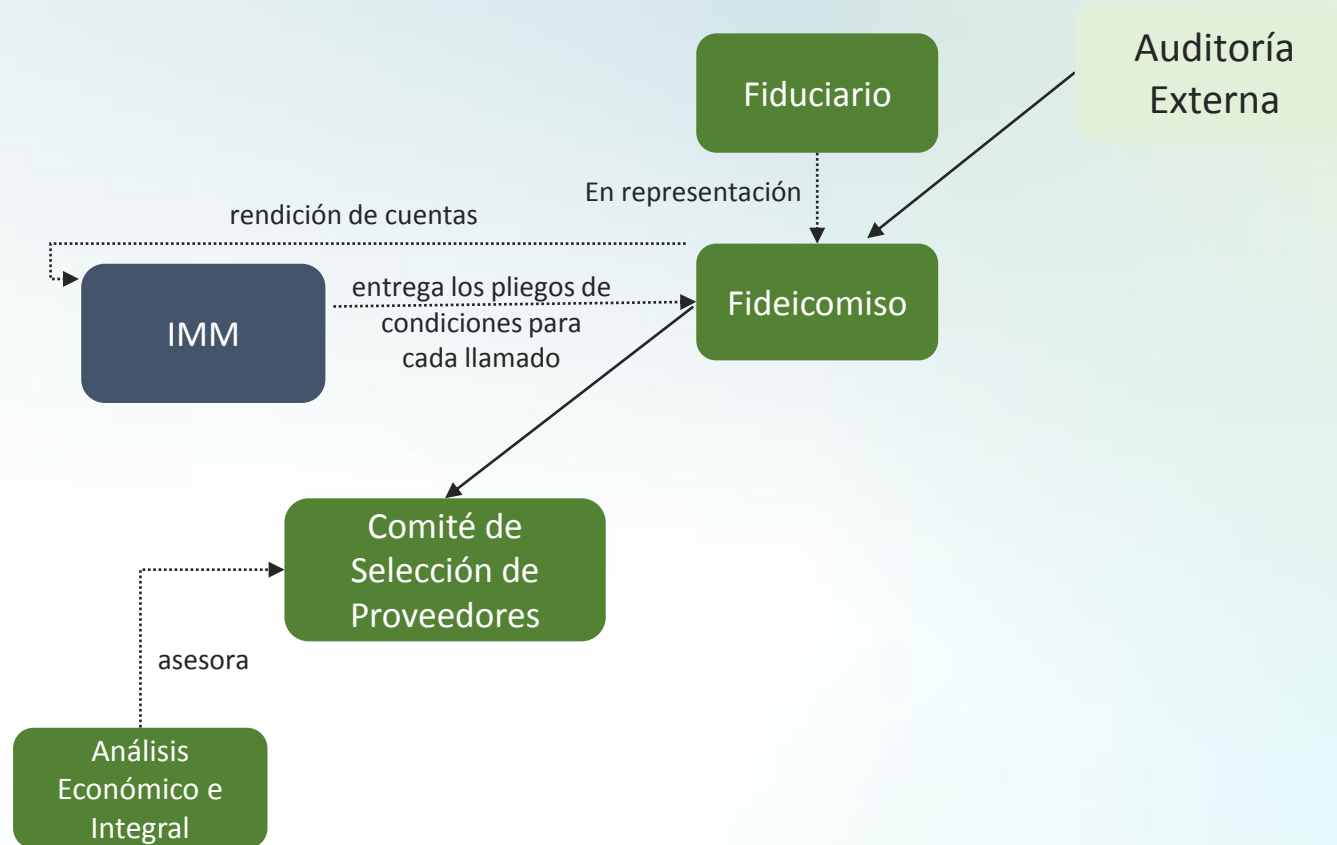
Controlará los informes sobre avance de Obras y emisión de los Certificados de Avance controlando a través de estos que se cumpla con el destino establecido.

FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO CAPITAL I

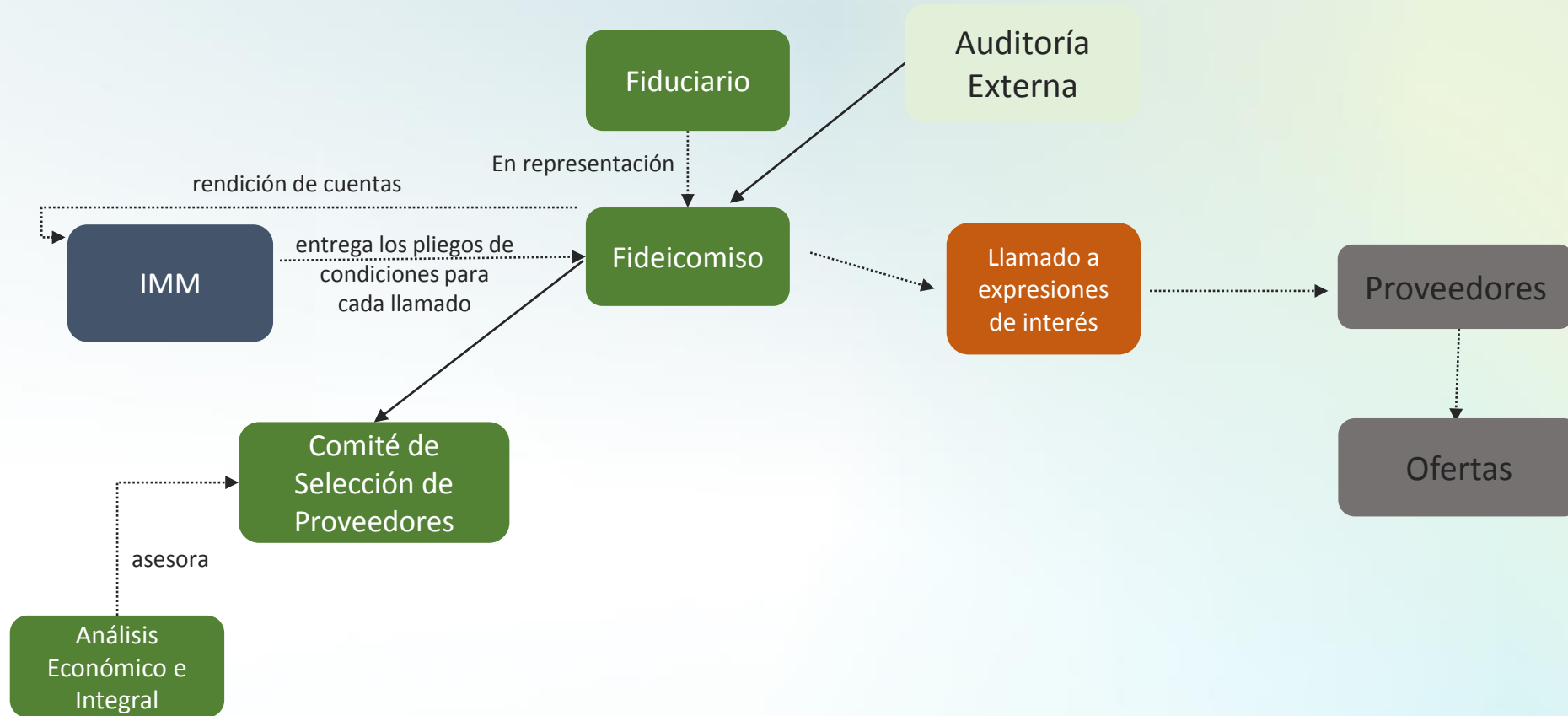
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO:

- ❑ **Fideicomitente:** Intendencia de Montevideo en calidad de Administradora del Fondo Capital
- ❑ **Fiduciario:** República Administradora de Fondos de Inversión S.A.
- ❑ **Beneficiarios:** Titulares de los Valores
- ❑ **Moneda:** Unidades Indexadas (UI)
- ❑ **Monto de la emisión:** Hasta UI 940.000.000 (Aprox. U\$S 100 millones)
- ❑ **Tasa de interés:** 7 % lineal anual
- ❑ **Títulos a emitirse:** Títulos de deuda escriturales
- ❑ **Activo fideicomitado:** Derechos de crédito transferidos por el Fondo al patrimonio del Fideicomiso, correspondientes a los ingresos obtenidos por el cobro de los tributos de Patente de Rodados.

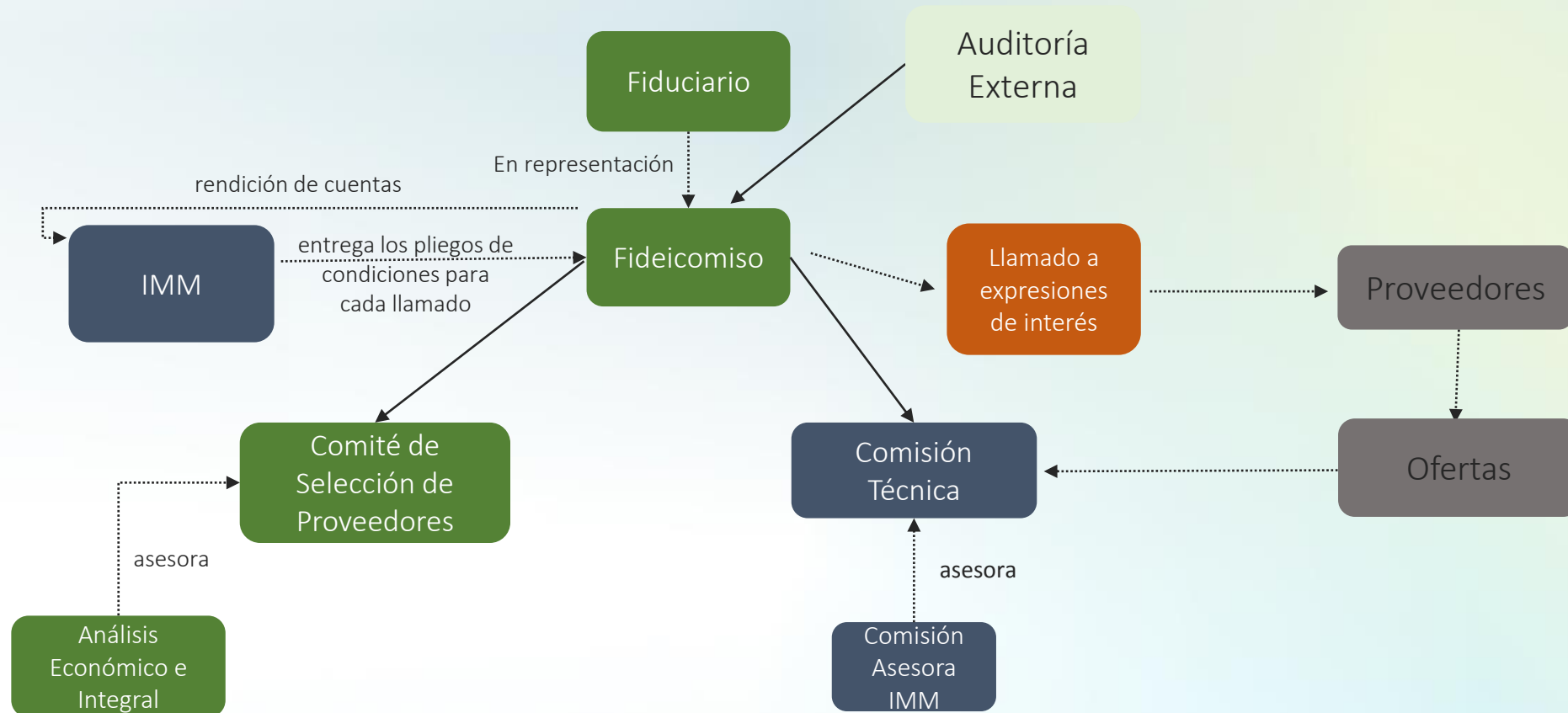
GOBIERNO CORPORATIVO FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO CAPITAL I



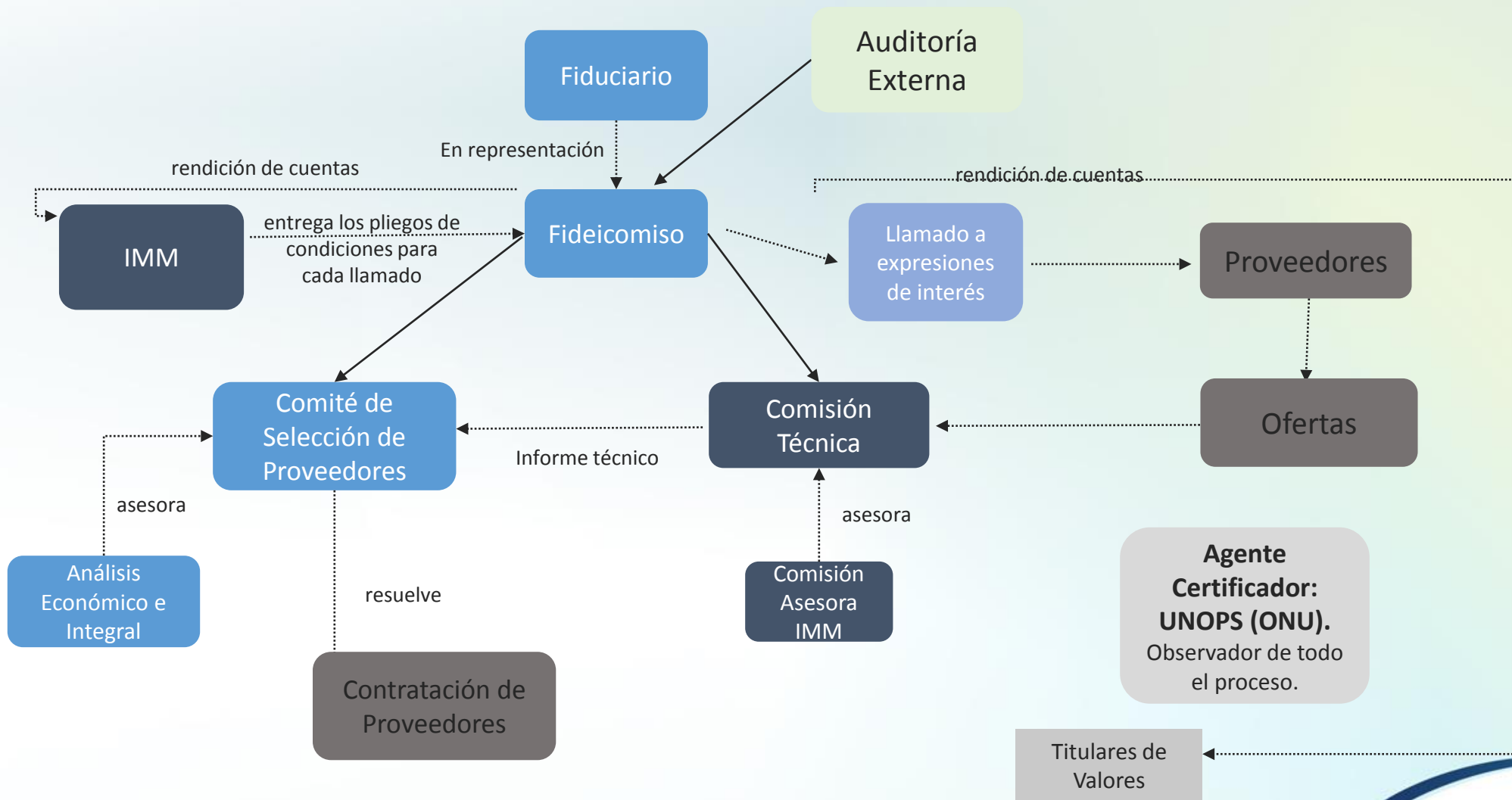
GOBIERNO CORPORATIVO FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO CAPITAL I



GOBIERNO CORPORATIVO FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO CAPITAL I



GOBIERNO CORPORATIVO FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO CAPITAL I



Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay - CAF I

F.F. FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA EN URUGUAY - CAF I

FINALIDAD DEL FIDEICOMISO:

El Fideicomiso invertirá en un portafolio de Deuda Sénior de Proyectos de Infraestructura en Uruguay.

Entendiéndose por proyectos de Infraestructura aquellos que se ejecutan en los sectores de:

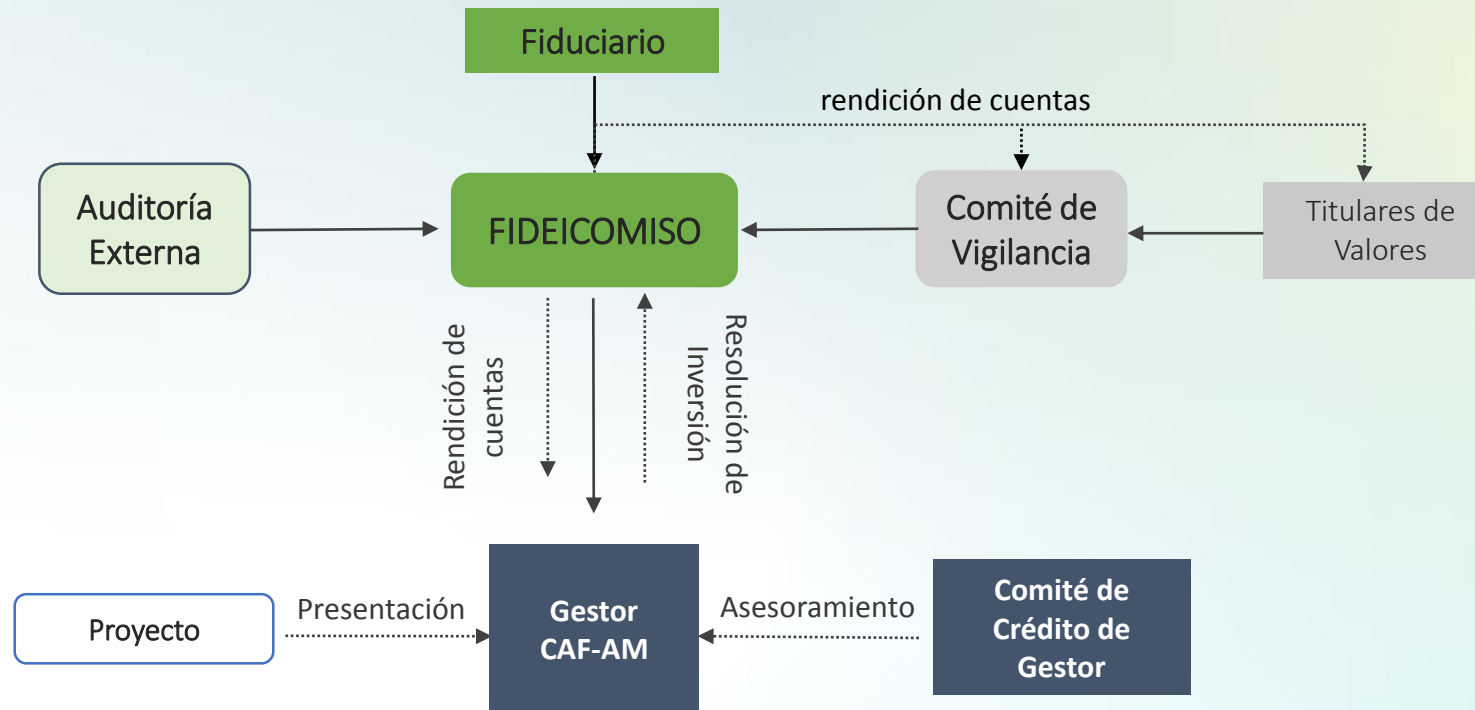
- Transporte, tales como vial, portuario, férreo, aeroportuario, fluvial y urbano, suburbano e interdepartamental masivo.
- Transmisión y generación de energía.
- Acueductos de agua potable y saneamiento básico.
- Transporte de hidrocarburos y minerales.
- Telecomunicaciones y logística.
- Infraestructura social.
- Otros, siempre y cuando cumplan con las características y requisitos establecidos en la Política de Inversión del Fideicomiso.

F.F. FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA EN URUGUAY - CAF I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO:

- Fideicomitentes y Beneficiarios: Suscriptores de valores
- Fiduciario: República Administradora de Fondos de Inversión S.A.
- Gestor: CAF-AM Administradora de Activos – Uruguay S.A.
- Moneda: Unidades Indexadas (UI)
- Monto de la emisión: UI 2.800.000.000 (Aprox. U\$S 310 millones)
- Títulos a emitirse: Certificados de participación
- Activo fideicomitado: Son el conjunto de Inversiones en Deuda realizadas por el Fideicomiso.

GOBIERNO CORPORATIVO DEL F.F. FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA EN URUGUAY - CAF I



FIDEICOMISO FINANCIERO PAMPA

FIDEICOMISO FINANCIERO PAMPA

FINALIDAD DEL FIDEICOMISO:

El Fiduciario suscribirá los contratos del Proyecto, siguiendo las recomendaciones y bajo los términos y condiciones que indique UTE.

Con los fondos aportados por los Fideicomitentes y los que obtenga con el Préstamo, llevará adelante el Proyecto, contratando al Gestor para la ejecución integral del Proyecto.

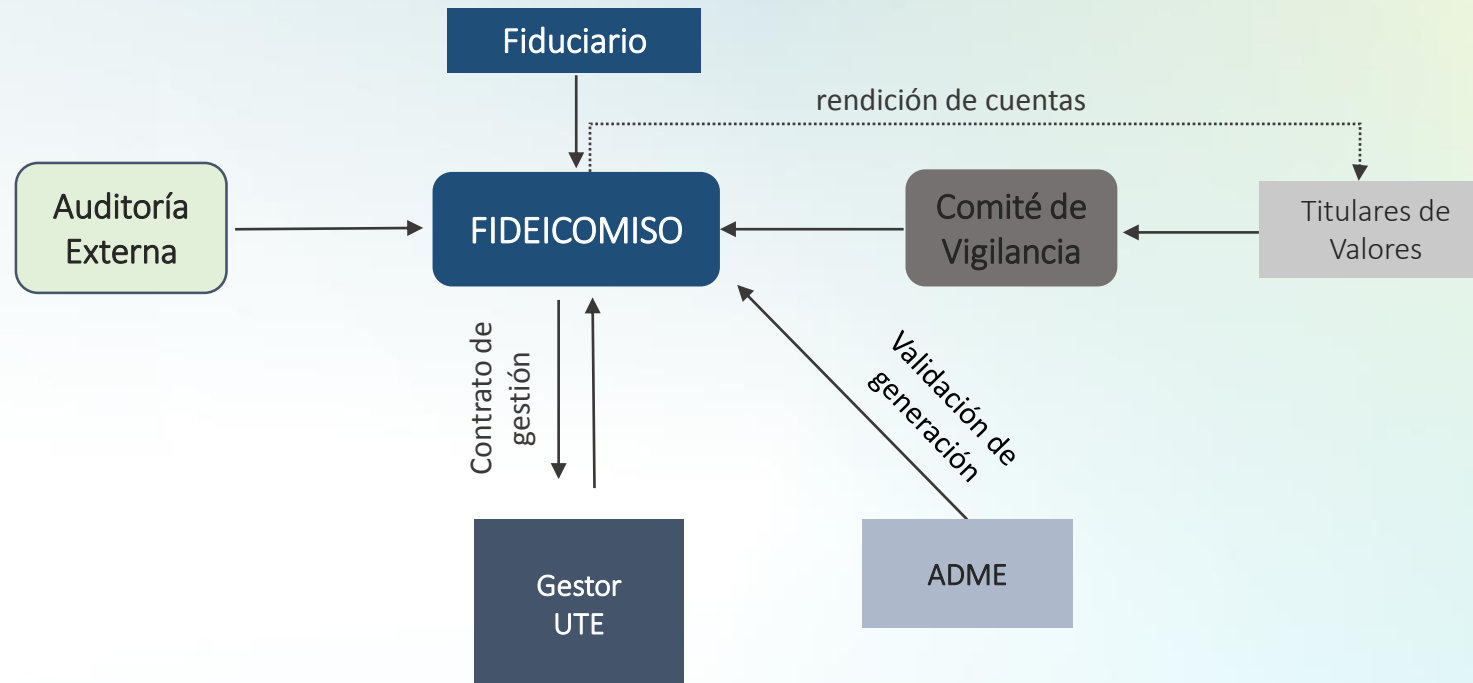
Asimismo, abonará las sumas necesarias a los efectos de arrendar los inmuebles requeridos para la ejecución del Proyecto en las condiciones previstas por el contrato y abonará las sumas que se generen como consecuencia de la ejecución del Contrato de Construcción Llave en mano y del Contrato de Garantía, Operación y Mantenimiento.

FIDEICOMISO FINANCIERO PAMPA

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO:

- Fideicomitentes y Beneficiarios: Suscriptores iniciales de valores y UTE
- Fiduciario: República Administradora de Fondos de Inversión S.A.
- Gestor: UTE
- Moneda: Dólares USA Fondo
- Monto de la emisión: U\$S 100.000.000
- Títulos a emitirse: Certificados de participación
- Activo Fideicomitado: El patrimonio del Fideicomiso estará constituido por los activos del Fideicomiso y por todos los derechos económicos, presentes y futuros que generen los mismos.

GOBIERNO CORPORATIVO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO PAMPA



ELEMENTOS IMPORTANTES A DESARROLLAR EN LA ORGANIZACIÓN DE LA FIDUCIARIA

- Ambiente de planificación y control
- Información y comunicación
- Cumplimiento
- Ética y transparencia de la gestión

COMPONENTES CLAVES DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

- Plan estratégico
- Análisis de riesgos estratégicos
- Comité de riesgos
- Comité de auditoría y vigilancia
- Manuales y procedimientos
- Calificación del personal superior
- Compliance
- Calificación

MUCHAS GRACIAS